



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/020-12

PODER JUDICIAL

CC. MAGISTRADOS, JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA Y CUANTIA MENOR; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES; SERVIDORES PÚBLICOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL ADSCRITO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de once de octubre de dos mil doce, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación al oficio CCI.2012/458 de cinco de octubre de dos mil doce, registrado bajo el número de cuenta 6642-12, firmado por el Ingeniero Julio César López Santana, Jefe del Centro de Cómputo e Informática del Poder Judicial del Estado, a través del cual remite las fechas calendarizadas para la entrega de credenciales por Juzgados y Áreas Administrativas del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y aprobación; solicitando apoyo para que dicho calendario se difunda a los titulares de cada área, requiriendo el apoyo del personal para cumplir con el procedimiento de remplazo de credenciales en los términos que precisa; **por unanimidad acordó: Autorizar la entrega de las nuevas credenciales a los servidores públicos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos, bajo los siguientes términos y fechas establecidas en el oficio de referencia: -----**

1. Cada empleado deberá firmar la relación de credenciales entregadas, en conformidad por haber recibido su nueva credencial.
2. La credencial anterior, sin excepción, deberá ser entregada para su posterior destrucción.
3. El personal que no cuente con su credencial anterior, deberá firmar un formato explicando los motivos por los cuales no cuenta con la credencial.
4. El personal que no se encuentre en su área de adscripción en los días señalados para la entrega de credenciales, deberá presentarse en el Departamento del Centro de Cómputo e Informática del Poder Judicial del Estado de Morelos (dos días hábiles posteriores de la fecha señalada).

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Entrega de credenciales			
Fecha	Municipio	Área	
jueves, 11 de octubre de 2012	Tetecala	Juzgado Mixto	
		Juzgado Menor Mixto	
	Puente de Ixtla	Juzgado Mixto	
		Juzgado Menor Mixto	
viernes, 12 de octubre de 2012 viernes, 12 de octubre de 2012	Jojutla	Juzgado Penal	
		Juzgado Menor Mixto	
	Atlacholoaya	Juzgado 1o. Penal	
		Juzgado 2o. Penal	
		Juzgado 3o. Penal	
		Cord. Reg.	
		Juzgado 1o. Menor Penal	
		Juzgado 2o. Menor Penal	
jueves, 18 de octubre de 2012	Cuautla	Juzgado Civil Xochitepec	
		Juzgado 1o. Penal	
		Juzgado 2o. Penal	
	Jonacatepec	Juzgado Menor Penal	
		Juzgado Mixto	
		Juzgado Menor Mixto	
viernes, 19 de octubre de 2012	Yautepec	Juzgado Penal	
		Juzgado Menor Mixto	
	Cuernavaca	Juicios Orales	
		Juicios Orales	
		Juicios Orales	
	Cuernavaca	Visitaduría	
		Orientación Familiar	
		Juzgado Menor Mixto	
	jueves, 25 de octubre de 2012	Cuernavaca	Escuela Judicial
			Presidencia
			Juzgado 1o. Civil
			Juzgado 2o. Civil
Juzgado 3o. Civil			
Juzgado 4o. Civil			
Juzgado 5o. Civil			
Juzgado 6o. Civil			
Juzgado 7o. Civil			
Juzgado 8o. Civil			
Juzgado 9o. Civil			
viernes, 26 de octubre de 2012	Jojutla	Juzgado 10o. Civil	
		Juzgado 1o. Menor Civil	
	Cuautla	Juzgado 2o. Menor Civil	
		Juzgado Civil	
		Juzgado Familiar	
		Juzgado Civil	
jueves, 08 de noviembre de 2012	Cuautla	Juzgado 1o. Familiar	
		Juzgado 2o. Familiar	
	Yautepec	Juzgado Menor Civil	
		Juzgado Civil	
viernes, 09 de noviembre de 2012	Cuernavaca	Sala 3er. Circuito	
		Juzgado Civil	
		Juzgado Civil	
		Juzgado Menor Civil	
		Juzgado 1o. Familiar	
		Juzgado 2o. Familiar	
		Juzgado 2o. Familiar	
jueves, 15 de noviembre de 2012	Cuernavaca	Sala 1	
		Sala 2	
		Sala 3	
		Sala Auxiliar	
		Consejo	
		Contraloría	
viernes, 16 de noviembre de 2012	Cuernavaca	Contabilidad	
		Dir. General Consejo	
		Fondo Auxiliar	
		Dir. General Leyva	
		Secretaría General de Acuerdos	
	Cuernavaca	Oficialía Mayor	
		Informática	
		Biblioteca	
		Boletín	
		Cendi	
		Sindicato	



PODER JUDICIAL

Notifíquese esta determinación al personal adscrito al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión, publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Cuernavaca, Morelos; octubre 11 de 2012
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LIC. BIBIANA OCHOA SANTAMARÍA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO